

Reglamento y consentimiento de participación

- ▶ Brazaletes a la venta por Comfamiliar Huila para sus afiliados categorías A, B, C y Particular.
- ▶ Para la compra de brazaletes debe presentarse de manera personal y con su documentación que lo acredite como el afiliado a Comfamiliar del Huila.
- ▶ Subsidio de acuerdo a normatividad del sistema de las Cajas de Compensación Familiar colombiano para las categorías A y el B.
- ▶ Venta de brazaletes para afiliados activos que se encuentren al día con el pago de aportes parafiscales.
- ▶ Venta máxima de brazaletes por afiliado de acuerdo a conformación de su núcleo familiar activo.
- ▶ Cada afiliado podrá realizar una sola compra.
- ▶ Los brazaletes son personales e intransferibles.
- ▶ Evento para mayores de 15 años de edad.
- ▶ La venta de brazaletes es hasta agotar los cupos por equipos (50 equipos).
- ▶ Los equipos deberán estar conformados por 6 participantes, donde se deberá incluir mínimo una mujer.
- ▶ Todos los equipos deberán presentarse a las 7:00 a.m. en la zona de concentración del evento (CLUB LOS LAGOS COMFAMILIAR HUILA).
- ▶ El evento inicia a las 7:00 a.m. y termina a las 2:30 p.m.
- ▶ El evento DESAFÍO contará con 10 pruebas.
- ▶ Los primeros puestos se definirán por el menor tiempo realizado durante las 10 pruebas.
- ▶ Las 10 pruebas estarán auditadas por personal de COMFAMILIAR HUILA, quienes velarán por el cumplimiento y realización de cada una de ellas.
- ▶ El equipo o integrante que infrinja las reglas de cada una de las pruebas de juego, quedará descalificado automáticamente.
- ▶ Toda prueba tendrá un tiempo límite de 10 minutos y serán 10 pruebas que deberán pasar para poder llegar a la final, (se realizarán las pruebas por bloques).
- ▶ Los participantes tendrán derecho a hidratación durante las pruebas y al uso de las piscinas.
- ▶ El parámetro para definir los ganadores (1, 2 y 3) es el que menor tiempo haga en las 10 pruebas que tiene el evento.
- ▶ El reconocimiento que se otorgará es:
 - 1er puesto \$1'500.000** pesos en efectivo para el equipo
 - 2do puesto \$1'000.000** pesos en efectivo para el equipo
 - 3er puesto \$ 500.000** pesos en efectivo para el equipo
- ▶ Está prohibido el ingreso de alimentos y bebidas.
- ▶ Por motivos de seguridad se prohíbe el ingreso de armas de todo tipo, objetos punzantes, objetos contundentes, elementos explosivos o inflamables, sustancias tóxicas o químicas.
- ▶ Al aceptar la participación, exonera de toda responsabilidad a los organizadores y operadores logísticos de los accidentes e inconvenientes que puedan sufrir antes, durante y después del evento. Así mismo, garantiza a la organización que se somete al anterior reglamento del evento.
- ▶ Cada una de las pruebas cuenta con un juez quien estará supervisando la respectiva realización de la prueba y que esta cumpla con las condiciones necesarias para que sea aprobada.
- ▶ Se prohíbe la participación bajo la influencia de alcohol y otro tipo de sustancia que altere el funcionamiento adecuado del organismo.

Nombre titular

Identificación